

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

01. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., publicándose en el diario Oficial el 17 de abril de 2010, la Concesión.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Luis Felipe Labbé M.
Decreto de Adjudicación.	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero del 2010.
Publicación Diario Oficial	17 de abril de 2010.
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Fecha de Término de la Concesión	Segundo Semestre Año 2028.
Superficie Construida.	EP Concepción 34.869 mts ² EP Antofagasta 35.518 mts ²
Modificaciones del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Supremo N°177 del 20 de marzo del 2011 Decreto Supremo N°235 del 29 de julio del 2013 Decreto Supremo N°340 del 07 de julio del 2014. Decreto Supremo N°292 - Ad Referéndum N°2, del 26 de octubre del 2015.
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	Ingenieros Consultores Luis Alejandro Brulé E.I.R.L. 

Ocupación Establecimiento Penitenciario Antofagasta.

Antecedentes	Antofagasta
Clasificación de Seguridad del Recinto Penitenciario	Mediana
Clasificación por Genero	Hombres
Capacidad Diseño Original (100 %)	1.160
Capacidad Potencial de Internos (120%) *	1.392
Población Penal al 31 de Enero del 2017.	1.296
% de Ocupación	111,72%

* El Numero Diario de Internos (NDI) no podrá exceder al 120% de la capacidad de Diseño (Compensación del Estado 100 UTM por día) BALI 1.11.3.4

Ocupación Establecimiento Penitenciario Concepción.

Antecedentes	Concepción
Clasificación de Seguridad del Recinto Penitenciario	Alta
Clasificación por Genero	Hombres
Capacidad Diseño Original (100 %).	1.189
Capacidad Potencial de internos (120%) *	1.427
Población Penal al 31 de Enero de 2017.	1.188
% de Ocupación	99,91%

* El Numero Diario de Internos (NDI) no podrá exceder al 120% de la capacidad de Diseño (Compensación del Estado 100 UTM por día) BALI 1.11.3.4

Nota: Los antecedentes aquí reflejados, son obtenidos en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a la Inspección Fiscal del Contrato durante el citado período, y considera a objeto de determinar el monto a pago del Subsidios Variable a la Operación, todos aquellos internos que pernoctaron en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-2 y que se registren en el Conteo del Desencierro diario realizado localmente por Gendarmería de Chile.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

Establecimiento Penitenciario de Concepción



Establecimiento Penitenciario de Antofagasta



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2", contempla en una primera etapa la Habilitación de la infraestructura, con actividades tales como la ejecución de las instalaciones de seguridad, la provisión de equipamiento estándar, de seguridad y la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, y así también con la operación de cada establecimiento, período durante el cual la Sociedad Concesionaria debe realizar la mantención y conservación de la infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Economato.

3. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

3.1 EP ANTOFAGASTA

Actualmente el Establecimiento Penitenciario se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal que utilizó al 31 de enero de 2017, un **111,72%** de su capacidad de diseño.

3.1.1 ESTADÍSTICAS SERVICIOS PENITENCIARIOS

3.1.1.1 REINSERCIÓN SOCIAL

Durante el mes de enero se presenta el avance de las distintas actividades de los internos, correspondientes a los Subprogramas del Servicio de Reinserción Social.

- **Área Psicosocial: Subprograma Atención Social y Psicológica.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Social	324
Atención Psicológica	234
Evaluación IGI	49
Atención Familiar	12
Visitas Domiciliarias	30
Taller autocuidado	11

- **Subprograma Adicciones.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Tratamiento Residencial	25
Programa trabajo con familias	25
Programa prevención de Recaídas	25
Integración Socio-ocupacional	25

- **Área Deportiva, recreativa y cultural: Subprograma DRAC.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Competencias Deportivas	122

- **Talleres Subprograma Social.**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Información permiso de salida	66

- **Subprograma Capacitación Laboral**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Cursos Solución Laboral en Oficios	97

- **Talleres Subprograma Psicológico**

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Taller Solución de Problemas	54

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

• Subprograma del Área Laboral

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Social Internos Trabajadores	31
Programa Dependiente Trabajador	113
Programa Independiente Trabajador	40

• Subprograma Educacional

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Enseñanza Básica	0
Enseñanza Media (Científico-Humanista)	0
Enseñanza Técnico- Profesional	0
TOTAL	0

Registro Fotográfico:



3.1.1.2.- LAVANDERIA ANTOFAGASTA

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de reinserción social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión, y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad, las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería en el mes de enero contó con la siguiente dotación de personal:

Dotación de Personal				
Supervisor	Auxiliar Ext.	Chofer	Interno	Total
1	6	1	1	9

Cantidad de Ropa Lavada expresada en Kilos.

Durante el transcurso del mes de enero, se realizaron fiscalizaciones a los retiros, lavados y entrega de ropa, correspondientes a la población penal, las cuales se totalizaron en Kg.

La Inspección Técnica de Explotación pudo constatar que para el periodo en comento se lavaron **3.804** kilos de ropa para la totalidad de internos que utilizó el servicio. Adicionalmente, la Sociedad Concesionaria informó el número de comandas que los internos enviaron al servicio de lavandería durante el mes de enero, las que en total fueron **1.543** comandas con ropa lavada, para un promedio de **309** internos que utilizaron el servicio.

Además, se lavaron:

- **1.065** unidades de ropa de cama, las que corresponden a sábanas y fundas de almohada equivalente a **341** Kg.
- Adicionalmente se lavaron **265** unidades de frazadas, equivalentes a **527** kg.

La Tabla N°1 muestra el total de kilogramos de ropa lavada por área:

SERVICIO / ÍTEM	TOTAL DE KILOS
Zona Interna Módulos	4.672
Unidad de Salud	226
Uniformes Personal	367
Manteles	132
Total	5.397

Fotografías del Servicio



PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

Ausencia de pérdida y/o mezcla de ropa

Para el mes de enero no se generaron reportes por pérdidas o mezcla de ropa.

3.1.1.3 MANTENCION

3.1.1.3.1 INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD.

En la ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivos y Correctivos durante el mes de enero para las áreas de Infraestructura, Equipos y Sistemas de Seguridad, por parte de la Sociedad Concesionaria, se lleva a cabo dentro de los parámetros normales previstos.

Dentro de las actividades relevantes, se pueden mencionar entre otras:

- Respecto del módulo 42, se detectó una problemática asociada a daños en el baño común, por lo que la Sociedad Concesionaria, en conjunto con los especialistas, evaluaron la solución a implementar de modo de dar operatividad al baño. Cabe precisar que, durante este mes, se gestionaron los fondos adicionales con el Ministerio de Justicia, además de iniciar el proceso de licitación correspondiente, en conformidad al artículo **1.9.6.1.2 de las BALI**.

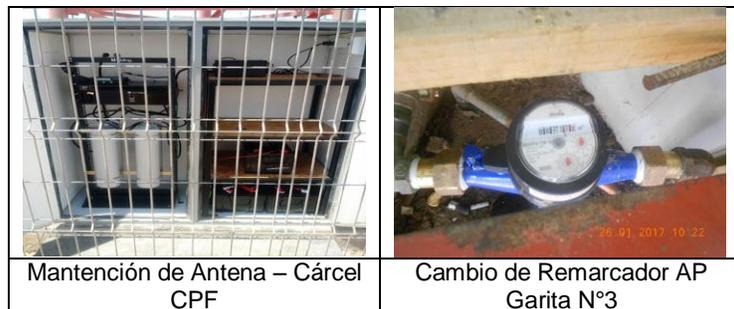
En consideración a los requerimientos levantados por daño de terceros o Mantenciones no programadas, y después de la verificación pertinente por esta parte fiscal, se procedió con la dinámica de cotización conforme lo establecido en las Bases de Licitación, se autorizó la ejecución de las siguientes reparaciones y/o reposiciones:

- Reparación de Daños en Talleres Artesanales.

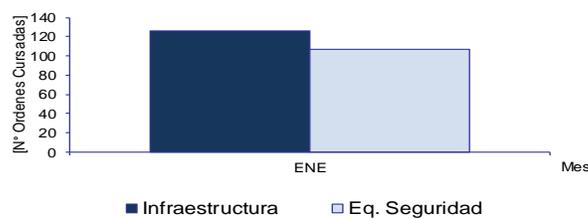
En este mismo contexto y con el fin de solucionar problemáticas levantadas en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta, para su evaluación y disponibilidad de recursos se gestionaron, con las entidades correspondientes, las acciones para materializar iniciativas de mejoras, de carácter prioritario, en el marco de lo establecido en el artículo **1.9.13 de las Bases de Licitación**, tales como:

- Item 3.3 Plan Contingencia Agua Potable (Válvulas de Cortes)
- Suministro de Agua Caliente Módulo Juveniles (76)

Registro Fotográfico



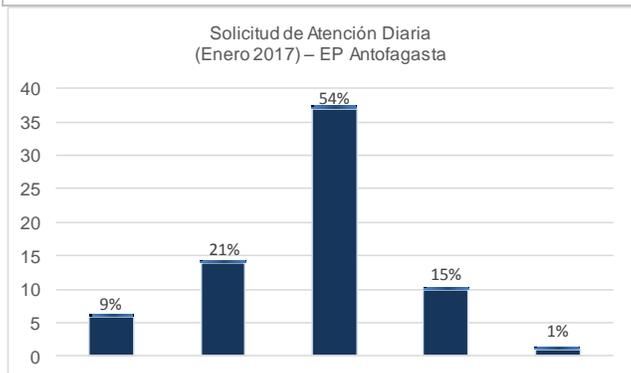
Gráfica representativa de órdenes de trabajo ejecutadas para los programas de Infraestructura y Seguridad.



En cuanto a reportes de Solicitudes de Atención Diarias (SAD) con GENCHI y otros, se indica que se llevan con normalidad las caminatas tripartitas en revisión de las Solicitudes de Atención Diaria, no encontrándose diferencias o novedades en cada una de ellas.

SOLICITUD ATENCIÓN DIARIA (Enero 2017) – EP Antofagasta			
Programa	Descripción	Nº Atenciones SAD	Incidencia
Infraestructura	Sanitarias Agua potable	6	9%
Infraestructura	Sanitarias Alcantarillado	14	21%
Infraestructura	Sistema Eléctrico	37	54%
Infraestructura	Infraestructura general (Muros, pisos, Accesos, etc.)	10	15%
Infraestructura	Red de Incendios	1	1%
TOTAL		13	100%

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017



3.1.1.3.2.- INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE (Art. 1.9.3 BALI)

OBJETIVOS GENERALES

Dar cumplimiento al artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, el cual establece que, durante el período de 5 años de explotación, contados desde la fecha de entrega de la Infraestructura de cada Establecimiento Penitenciario que conforma el Grupo 2 de Cárceles Concesionadas. Si se manifestasen fallas o defectos de la construcción en la infraestructura preexistente y siempre que no sean atribuibles a la etapa de “habilitación”, a la responsabilidad por la mantención y conservación de la Infraestructura, señaladas en los artículos 1.9.4 y 1.9.6.1, ambos de las Bases de Licitación, al uso o explotación inadecuados de la infraestructura, o que sean objeto de cobertura de los seguros señalados en el artículo 1.8.12 de las mismas, la Sociedad Concesionaria debe notificar al Inspector Fiscal sobre el evento detectado, debe entregar un informe técnico donde se identifique la falla o defecto detectado y demuestre que la causa de ésta es atribuible al diseño o construcción de la obra preexistente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen Obras Preexistentes planteadas por la Sociedad Concesionaria en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta al 31 de enero 2017:

RESUMEN OBRAS PREEXISTENTES EPAN	
RECEPCIONADAS	16
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	0
EN EVALUACIÓN SEGÚN ART. 1.9.3.	6
TOTAL	22

3.1.1.4. EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR

El objetivo de este programa es mantener, durante el período de la Concesión, en buen estado físico y funcional todos los equipos y los sistemas que conforman el Equipamiento Estándar, provistos e instalados durante el período de Habilitación por la Concesionaria, de acuerdo a los requerimientos que establece el artículo 1.9.4.1.1 de las Bases de Licitación, y alhijamiento e insumos, entre otros, de acuerdo a los Anexos N°4 y N°6, y el equipamiento de las áreas y recintos destinados a las

prestaciones de los Servicios de la Concesionaria, establecidos en el Artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación antes mencionadas, los cuales precisan cumplir las exigencias, estándares y nivel de servicio, para el correcto, normal y seguro funcionamiento del Establecimiento Penitenciario en comento.

Respecto de renovación y/o reparación de equipamiento estándar, no se realizaron inversiones con cargo al fondo de reserva es este período.

En este mismo sentido, es dable destacar la renovación de la totalidad de contenedores de basura, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria que se encuentran bajo su cuidado.

Se adjuntan fotografías dando cuenta de la labor fiscalizadora de la Inspección Fiscal en terreno.



Para efectos de llevar un mejor control de la gestión realizada, fueron ejecutadas las Órdenes de Trabajo diarias, generadas mediante el software SAP, que implementó por la Concesionaria. Dicho programa da como resultado, para fines estadísticos, que se ejecutaron 02 (dos) actividades preventivas y ninguna actividad correctiva.

En la siguiente tabla se detallan las actividades realizadas y acumuladas a la fecha:

Mes	Órdenes de mantenimiento del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta del año 2017			
	Equipamiento Estándar			
	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	Hh	Cant.	Hh
Ene	2	4	0	0
Totales:	2	4	0	0

A razón del cuadro anterior, se puede señalar que en los últimos meses se han reducido las actividades correctivas, dando cuenta que en términos generales el programa de mantención del equipamiento estándar del Establecimiento Penitenciario Antofagasta, se ha desarrollado en forma normal y eficiente, en concordancia a lo descrito en los Programas Anuales de Mantención y los Planes de trabajo presentados por la Sociedad Concesionaria.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

3.1.1.5.- ALIMENTACION ANTOFAGASTA

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria, entregando alimentación a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo es el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.



Se evidencia máquina dispensadora de Quick Fill 540, para realizar lavados de área luego a su utilización



Se evidencia compra y entrega de espátulas en los reposteros para porcionamiento.

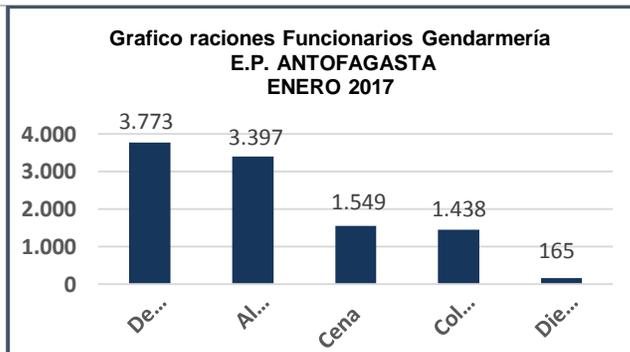
Indicadores de gestión

Según calendarización, éste mes se aplicó un (1) indicador de cuatro (4) indicadores de gestión existentes, este fue el de Entrega Oportuna y Puntual.

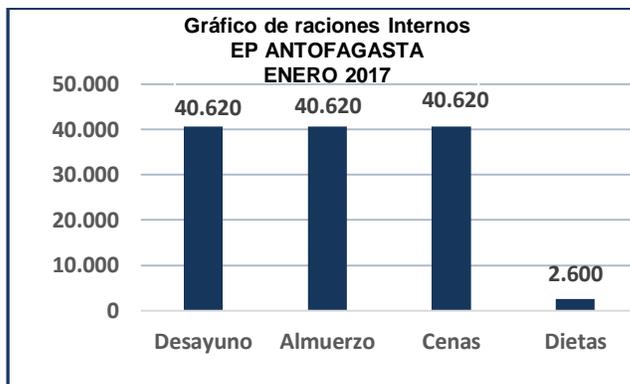
La Entrega Oportuna y Puntual tuvo un porcentaje de cumplimiento, de un 99,1% que incluye la distribución del servicio de alimentación para internos y funcionarios.

Estadística Raciones

Diariamente el Concesionario debe entregar una ración a internos y funcionarios de GENCHI consistente en: desayuno, almuerzo y cena, y dietas o regímenes especiales, con su aporte nutricional.



Servicio de Alimentación Internos Raciones	Mes de Enero 2017
Total desayunos mes	40.620
Total almuerzos mes	40.620
Total cenas mes	40.620
Total dietas	2.600
Total mes	124.460



3.1.1.6.- ECONOMATO ANTOFAGASTA

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal, y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria, respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Horario de Atención.

La atención del servicio se efectúa conforme al programa entregado por la Sociedad Concesionaria. Los horarios de atención son los siguientes:

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

Lugar de Venta	Horario de Atención
Casino Suboficiales	Lunes a viernes de 8:15 a 17:45 horas. Sábado, domingo y festivo 12:00 a 13:00 horas.
Kiosco Visita	Miércoles, jueves, sábados y domingos: de 09:00 a 11:15 horas (am) y de 14:00 a 16:15 Horas (pm)
Módulos de Reclusión	Lunes a sábados desde 09:30 a 13:21

Registros fotográficos de cumplimiento y fiscalización.

Boletas de venta	Punto de venta economato visitas
Entrega de comandas en módulos internos.	Toma de pedido en los módulos internos.

Otros de la Fiscalización

En el mes de enero durante los días en que se llevó a cabo la labor fiscalizadora observó lo siguiente:

- Libro de asistencia al día
- Publicación de lista de precios autorizada para el trimestre de enero a marzo 2017.
- Publicación de patente comercial vigente
- Se Inspeccionó la bodega de economato, constatando que los productos se encuentran con el estándar autorizado y el stock suficiente para garantizar la continuidad del servicio.
- Durante el mes de enero, se procuró revisar periódicamente la dotación de personal que se encontraba disponible para las actividades del servicio.
- Cumplimiento de horarios según programación mensual.

Estadísticas de ventas mes de enero 2017

VENTAS NETAS DEL MES	
Enero	Total (\$)
Total del Mes	29.063.759
Total Acumulado en el 1° semestre 2017	29.063.759

* Información entregada por Sociedad Concesionaria

3.1.1.7.- SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Servicio de Aseo

El presente servicio tiene como objetivo, asegurar un ambiente libre de residuos de toda especie en las áreas de concesión para el Establecimiento Penitenciario. Los niveles del servicio de aseo definido e identificado en los compromisos que tiene la Sociedad Concesionaria para cada área del establecimiento penitenciario, se refleja a través de los siguientes parámetros del programa de actividades del servicio.

- Limpieza rutinaria
- Limpieza profunda
- Aseo de celdas

De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que las actividades contempladas para el servicio de aseo se realizaron de acuerdo al programa de enero en las cartas SCG-AN 3345-16 ITE-3345-G2 de fecha 28 de diciembre del año 2016, siendo informando posteriormente a la Administración Penitenciaria a través del ORD.ITE EPAN-G2 N°4091-2016-G2 de fecha 29 de diciembre del presente año.

Registro fotografico de las actividades de servicio de Aseo.

Lavado de pisos en sala de clases modulo 41-42	Barrido de pisos en sala de visita modulo 55-56
Retiro de residuos en area inerte.	Retiro de residuos en techumbre modulo 76

El servicio de aseo se ejecuta en función de lo expuesto en el programa mensual de actividades, el cual se fundamenta en virtud de los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.

Servicio de Control de Plagas

Su objetivo radica en mantener el establecimiento penitenciario libre de agentes contaminantes, este servicio se aplica según el programa de saneamiento ambiental que considera 3 actividades principales:

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

- Desinfección
- Desinsectación
- Desratización

Las actividades propias del servicio de control de plagas son informadas por el Concesionario a través del programa de actividades de control de plagas correspondiente al mes de enero expuesto en las cartas SCG-AN 3342-16-16 ITE 3342-G2 de fecha 28 de diciembre del 2016 respectivamente, informando posteriormente a la Administración Penitenciaria a través del ORD. ITE EPAN G2 N°4091-2016-G2 de fecha 29 de diciembre del presente año.

En el Establecimiento Penitenciario Antofagasta, se mantuvieron 369 cebos activos, no visualizando cebadera con daños, y detectando 6 cebaderas consumidas, que en total suman 375.

El servicio de control de plagas es ejecutado por la empresa Ingequímica, la que se realiza en función de las obligaciones contractuales consignadas en las Bases de Licitación.

Registro fotografico.



3.1.1.8 Salud

El objetivo del Servicio de Salud es mantener un adecuado nivel de salud de los internos, brindando atenciones, prestaciones oportunas y resolutivas en el contexto de la Salud Pública de acuerdo a lo establecido en los numerales 1.12.7.5 y 2.4.2.4.4.



Los indicadores de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para el mes de enero de 2017 son:

Indicador 1	No.
N°. Días cama hospitalización externo	32
Días de cama que se excluyen	32
Días de Cama que se computan	0
Indicador 2	
N°. Internos que cumplieron el año en el EP	34
No. EMPAS Anuales	34
Indicador 3	
N°. Atenciones externas	63
Atenciones externas que se excluyen	63
Atenciones externas que se computan	0

El 19 de enero de 2017 el interno Juan David Pantoja Corbalán, habitante del módulo 45 y calidad procesal IMPUTADO, fallece en el Hospital Regional de Antofagasta.

3.2 EP CONCEPCION

Actualmente el establecimiento se encuentra en plena fase de operación, con la prestación total de los servicios, con una población penal al 31 de enero del 2017, de 99,91% de su capacidad de diseño.

3.2.1 ESTADISTICAS SERVICIOS PENITENCIARIOS

3.2.1.1 REINSERCIÓN SOCIAL

Durante el mes de enero se presenta el avance de las distintas actividades de los internos, correspondientes a los Subprogramas del Servicio de Reinserción Social.

- **Área Psicosocial: Subprograma Atención Social y Psicológica**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Atención Social	324
Atención Psicológica	234
Visitas Domiciliarias	30
Atención Familiar	12
Taller Autocuidado	11
Evaluación IGI	49

- **Subprograma Adicciones**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Tratamiento Residencial	19
Prevención de Recaídas	25
Integración Socio ocupacional	25

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

- **Área Deportiva, recreativa y cultural: Subprograma DRAC**

EP. Concepción	N° de Internos Participantes
Talleres Deportivos-Recreativos	122

- **Talleres Subprograma Social.**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Habilidades de Comunicación efectiva	50

- **Subprograma Capacitación Laboral**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Capacitación Laboral en Oficinas	97

- **Talleres Subprogramas Psicológico**

EP. Concepción	N° de Participantes
Taller Solución de Problemas Interpersonales	54

- **Subprogramas del Área laboral**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Atención social a internos trabajadores	31
Programa Trabajador Dependiente	117
Programa Trabajador Independiente	121

- **Subprograma Educacional**

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Enseñanza Básica	0
Enseñanza Media (Científico-Humanista)	0
Enseñanza Técnico-Profesional	0
TOTAL	0

Taller Artesanales



3.2.1.2 LAVANDERIA

El servicio de Lavandería tiene por objetivos satisfacer la necesidad de lavado como aporte al proceso de reinserción social, bajo la premisa de que la formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera reinserción, por lo anterior, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación en los numerales 1.12.7.3, 2.4.2.4.2. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio para el mes de enero contó con la siguiente dotación de personal:

Supervisor	Interno Jornada Completa	Total
1	4	5

El horario de atención establecido para el servicio de lavandería es el siguiente:

Horario de Atención	
Unidad de Lavandería	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs. Sábado de 08:00 a 16:30 hrs.

Cantidad de Ropa Lavada expresada en Kilos.

Durante el transcurso del mes de enero, se realizaron fiscalizaciones a los retiros, lavados y entrega de ropa,

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

correspondientes a la población penal, las cuales se totalizaron en Kg.

La Inspección Técnica de Explotación pudo constatar que para el periodo en comento se lavaron **4.078 Kg.** de ropa para la totalidad de internos que utilizó el servicio.

Adicionalmente la Sociedad Concesionaria informó el número de comandas que los internos enviaron al servicio de lavandería durante el mes en comento, las que en total fueron **953** comandas con ropa lavada para un promedio de **191** internos que utilizaron el servicio.

Además, se lavaron:

- **1.702 unidades** de ropa de cama, las que corresponden a sábanas y fundas a la población penal durante el mes de enero, equivalente a **647 kg.**
- **2.002 kg.** De ropa correspondiente de Equipamiento estándar entregado por Gendarmería de Chile.

Calidad respecto al lavado

Este indicador se mide con el número de reclamos y observaciones realizadas por los usuarios, a través de registro en un libro de reclamos y sugerencias. En el mes de enero no se registraron observaciones.

Fotografías del servicio



Estadísticas de lavados

La tabla muestra el total de kilogramos de ropa lavada por área:

SERVICIO/ÍTEM	TOTAL DE KILOS
Zona Interna Módulos	6.727
Unidad de Salud	380
Uniformes Personal	407
Manteles	260
Ingresos Especiales	0
Total	7.774

3.2.1.3 MANTENCION

3.2.1.3.1 INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

En la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo durante el mes de enero para las áreas de Infraestructura, Equipos y Sistemas de Seguridad, se llevó a cabo dentro de los parámetros normales previstos. Ahora bien, en consideración a los requerimientos levantados por daño de terceros o mantenimientos no programadas, conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2. de las Bases de Licitación**, durante el mes de enero se realizaron las gestiones de levantamiento de requerimientos, tales como:

- Reparación de Celdas inhabilitadas.
- Daños en Baños Comunes y comedores.
- Daño a policarbonatos pasillos de visitas.

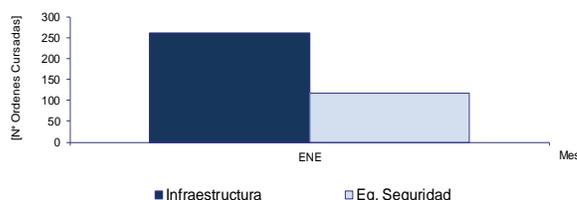
En este mismo contexto y con el fin de evaluar mejoras en el Establecimiento Penitenciario de Concepción, para su evaluación y disponibilidad de recursos se gestionaron, con las entidades correspondientes, las acciones para materializar iniciativas de mejoras de carácter prioritario, en el marco de lo establecido en el **artículo 1.9.13. de las Bases de Licitación**, tales como:

1. Instalación de Barrotes en Ventanas de Acceso de Control en Túnel.
2. Incorporación de Extintores de Dióxido de Carbono en Sala CCTV.
3. Instalación de Concertinas en Sector de Segunda Reja, acceso vehículos.
4. Mejoramiento de Sistema Eléctrico en Sala de Armas.

Fotografías del servicio



Gráfica representativa de órdenes de trabajo ejecutadas para los Programas de Infraestructura y Seguridad.

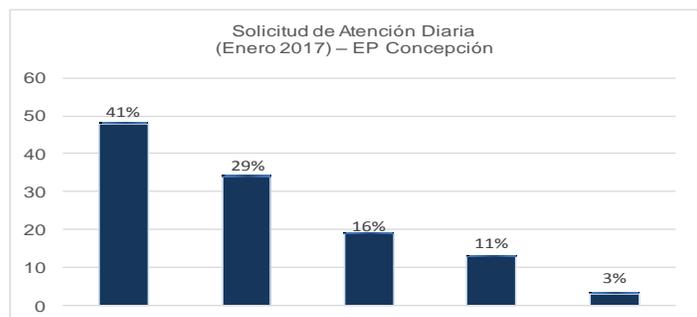


PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

En cuanto a reportes de **Solicitudes de Atención Diarias (SAD)** con GENCHI y otros, se indica que se están llevando con normalidad las caminatas tripartitas en revisión de las Solicitudes de Atención Diaria, no encontrándose diferencias o novedades en cada una de ellas:

- ✓ Que, la información ahí señalada, se condice con las solicitudes efectuadas por esa Sociedad Concesionaria y las posteriores autorizaciones otorgadas durante el semestre por el Inspector Fiscal.
- ✓ Y que, el saldo indicado para ambos EP, al concluir el Segundo semestre del año 2016 es consistente con los registros internos de esta Inspección Fiscal.

SOLICITUD ATENCIÓN DIARIA (Enero 2017) – EP Concepción			
Programa	Descripción	Nº Atenciones SAD	Incidencia
Infraestructura	Sanitarias Agua potable	48	41%
Infraestructura	Sanitarias Alcantarillado	34	29%
Infraestructura	Sistema Eléctrico	19	16%
Infraestructura	Infraestructura general (Muros, pisos, Accesos, etc.)	13	11%
Infraestructura	Red de Incendios	3	3%
TOTAL		117	100%



EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN EN GRUPO 2

Dentro el mes de enero, en relación al Plan Anual de Conservación del Obra 2017, se puede señalar que, se han ejecutado las actividades de mantenimiento de acuerdo a los estándares establecidos, no obstante, cabe considerar que está en periodo de ajustes, por tanto, se evidenciaron algunas ordenes reprogramadas, en el área de infraestructura.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES – REPROGRAMADAS POR EP	
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ANTOFAGASTA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CONCEPCIÓN
16	8

En este sentido, la Inspección Fiscal mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva, generando informes y registros de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal aquellas observaciones levantadas en las fiscalizaciones.

En relación a lo dispuesto en el Artículo 1.9.6.1.2 de las Bases de Licitación, durante el mes de enero se verificaron los movimientos y saldos del “Fondo de Reserva” generados durante el II Semestre 2016, señalando lo siguiente:

- ✓ Que la presentación del informe elaborado por la Sociedad Concesionaria se ajustó a la forma y plazo que prescribe el artículo individualizado anteriormente.

Al 31 de enero de 2017, con relación a los temas de preexistencia, mostramos cuadro resumen del Establecimiento Penitenciario de Concepción.

3.2.1.3.2.- INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE (Art. 1.9.3 BALI)

OBJETIVOS GENERALES

Dar cumplimiento al artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, el cual establece que durante el período de 5 años de explotación, contados desde la fecha de entrega de la Infraestructura de cada Establecimiento Penitenciario que conforma el Grupo 2 de Cárceles Concesionadas, si se manifestasen fallas o defectos de la construcción en la infraestructura preexistente y siempre que no sean atribuibles a la etapa de “habilitación”, a la responsabilidad por la mantención y conservación de la Infraestructura, señaladas en los artículos 1.9.4 y 1.9.6.1, ambos de las Bases de Licitación, al uso o explotación inadecuados de la infraestructura, ni que sean objeto de cobertura de los seguros señalados en el artículo 1.8.12 de las mismas, la Sociedad Concesionaria debe notificar al Inspector Fiscal sobre el evento detectado, debiendo entregar un informe técnico donde se identifique la falla o defecto detectado y demuestre que la causa de ésta es atribuible al diseño o construcción de la obra preexistente.

Al 31 de enero de 2017, con relación a los temas de preexistencia, mostramos cuadro resumen del Establecimiento Penitenciario de Concepción

Cuadro resumen Obras Preexistentes Establecimiento Penitenciario de Concepción:

RESUMEN OBRAS PREEXISTENTES EPCO	
RECEPCIONADAS	13
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	1
EN PROCESO DE ANÁLISIS	46
TOTAL	60

3.2.1.4.- EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR

El objetivo de este programa es mantener, durante el período de la Concesión, en buen estado físico y funcional todos los equipos y los sistemas que conforman el Equipamiento Estándar, provistos e instalados durante el período de Habilitación por la Concesionaria, de acuerdo a los requerimiento que establece el artículo 1.9.4.1.1 de las

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

Bases de Licitación, y alhijamiento e insumos, entre otros, de acuerdo a los Anexos N° 5 y N° 6 y, el equipamiento de las áreas y recintos destinados a las prestaciones de los servicios de la Concesionaria, establecidos en el Artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, los cuales debe cumplir las exigencias, estándares y nivel de servicio, para el correcto, normal y seguro funcionamiento del Establecimiento Penitenciario.

En cuanto a reposición de Equipamiento Estándar, se informa que, en el mes de enero, no se realizó inversiones bajo este concepto con cargo al fondo de reserva.

En el mismo sentido, es del caso indicar que la Sociedad Concesionaria realizó la reposición de equipamiento reposteros (Vajilla para internos), cumpliendo con la solicitud emanada de esta Inspección Fiscal, a su entero cargo y costo.

La siguiente representación fotográfica, da cuenta de la labor fiscalizadora realizada por la Inspección Fiscal.



En otro contexto, y para efectos de llevar un mejor control de la gestión realizada, el software SAP implementado por la Concesionaria da como resultado, para fines estadísticos, que se ejecutaron durante el mes de enero, 35 (treinta y cinco) actividades preventivas y 02 (dos) actividades correctivas, se adjunta el resumen en la siguiente tabla:

Ordenes de mantenimiento del Establecimiento Penitenciario de Concepción del año 2017				
Mes	Equipamiento estándar			
	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	Hh	Cant.	Hh
Ene	35	69	2	5
Totales:	35	69	2	5

Con respecto al Establecimiento Penitenciario de Concepción se informa que se han desarrollado las actividades descritas en los Programas Anuales de Mantenimiento y los Planes de trabajo del Equipamiento Estándar, conforme a lo presentado por la Sociedad Concesionaria, correspondientes al año 2017.

3.2.1.5.-ALIMENTACIÓN

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile. Su



Bandejas de régimen común Funcionario. Resumen de cantidades de Minuta del Mecanismo de Respaldo.

objetivo, el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.



Bandejas de regímenes especiales. Internos trabajando en repostero.

Indicadores de gestión

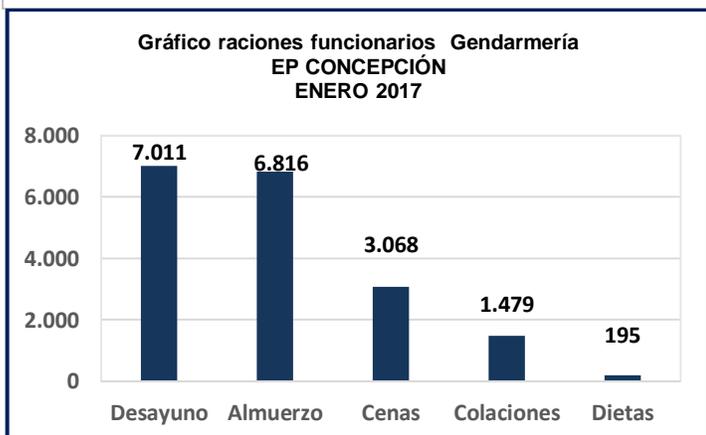
Según calendarización, éste mes se aplicaron uno de cuatro indicadores de gestión existentes: Entrega Oportuna y Puntual.

La Entrega Oportuna y Puntual tuvo un porcentaje de cumplimiento de un 99,8%, que incluye la distribución del servicio de alimentación para internos y funcionarios.

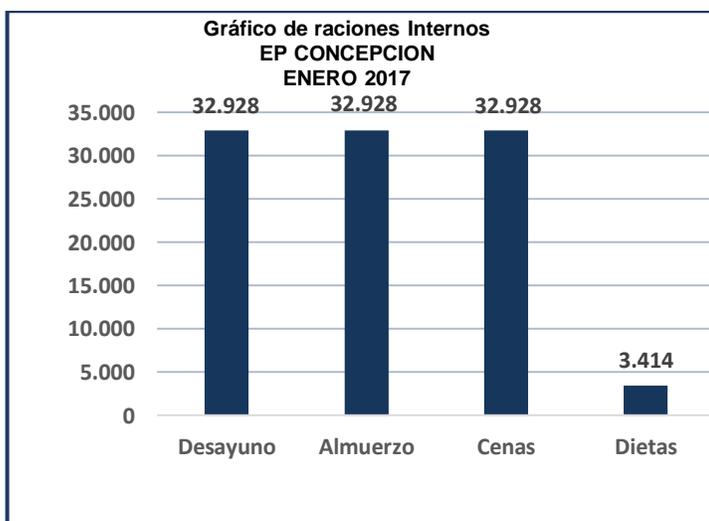
Estadística Raciones

Diariamente el Concesionario debe entregar una ración a internos y funcionarios de GENCHI que consiste en: desayuno, almuerzo y cena; además de dietas o regímenes especiales, con su aporte nutricional.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017



Servicio de Alimentación Internos Raciones	Mes de Enero 2017
Total, desayunos mes	32.928
Total, almuerzos mes	32.928
Total, cenas mes	32.928
Total, dietas	3.414
*Total mes * incluye dietas	102.198



3.2.1.6.- ECONOMATO CONCEPCIÓN

El servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Horarios de atención

La Sociedad Concesionaria, en el transcurso del mes de enero, cumplió con los horarios de atención en los Economatos de Funcionarios, visitas e internos de acuerdo a lo informado en su carta SCC-CO 18618-16 ITE-18360-G2 del 20 de diciembre de 2016. "Informa programa economato mes de enero 2017".

Lugar de Venta	Horario de Atención
Casino Suboficiales	Lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas. Sábado, domingo y festivos 12:30 a 13:30 horas
Kiosco Visita	Lunes a domingos (excepto lunes solo tarde): de 09:45 a 10:45 horas (am) y de 13:45 a 14:45 Horas (pm)
Módulos de Reclusión	Lunes a domingo entre 10:45 a 16:30

Cumplimiento con los aspectos Tributarios, de Habitabilidad y Sanidad

Durante el periodo se procuró revisar en base al art. 2.4.2.4.6 de las Bases de Licitación, el cumplimiento y vigencia de las normas de habitabilidad, sanidad y tributaria que se desglosan a continuación:

A) Aspectos Tributarios	SI	NO	Parcial
Emisión Boleta de Venta.	X		
Existencia de Libro Venta menores. (Totalizado por días).	X		
Libro de Compraventa.	X		
B) Norma de Habitabilidad y Sanidad	SI	NO	Parcial
Vigencia de los Productos.	X		
Almacenamiento de los Productos se encuentran en pallet sin contacto con el suelo.	X		
Productos debidamente Rotulados	X		
Ventilación y refrigeración de los Productos.	X		
Higiene y operatividad del Vehículo Transportador de productos.	X		

Otros aspectos de Fiscalización

En Relación al abastecimiento y stock en los Economatos de Funcionarios de Gendarmería, Visitas y Bodega, así como también la revisión de las fechas de vencimientos de los productos vendidos en el Servicio de Economato, se

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

puede indicar que existió el stock adecuado para un normal funcionamiento del servicio.

Se verificó en terreno el cumplimiento de venta del listado completo de los productos aprobados por el Inspector Fiscal, para el trimestre enero a marzo 2017, en todos los puntos de venta y modalidades de atención del servicio.

También se revisaron las fechas de vencimiento de algunos productos, revisión en la cual se verificó que todos estaban dentro de las fechas indicadas para su consumo.

Fotografías del servicio

	
Fiscalización a la entrega de pedidos a los internos.	Fiscalización economato visitas.
	
Verifica stock de productos en bodega Economato.	Atención de internos en los módulos.

Estadísticas de Ventas mes de Enero 2017.

VENTAS NETAS DEL MES POR CATEGORÍA DE PRODUCTO	
Enero	Total (\$)
Total del Mes	\$ 31.700.533
Total Acumulado 1do Semestre 2017	\$ 31.700.533

* Información entregada por la Concesionaria

3.2.1.7.- SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Servicio de Aseo

El presente servicio tiene como objeto, asegurar un ambiente libre de residuos de toda especie en las áreas de concesión para el establecimiento penitenciario. Los niveles de servicios de aseo definidos e identificados con los compromisos que adquiere la Sociedad Concesionaria para cada área del establecimiento penitenciario, se reflejan a través de los siguientes parámetros del programa de actividades de aseo:

- Limpieza rutinaria del E.P
- Limpieza profunda del E.P
- Aseo de celdas

De acuerdo a lo antes mencionado se puede señalar que las actividades contempladas en el servicio de aseo para el mes de enero se realizaron de acuerdo a lo programado en la carta SCC-CO 18614-16 ITE-18356-G2 de fecha 20 de diciembre del año 2016, la cual fue remitida por la ITE mediante el ordinario ORD.ITE/EPCO-G2 N°5112-2016-G2 en fecha 21 de diciembre a la Administración Penitenciaria.

Registro fotográfico de las actividades de aseo

	
Aseo profundo en modulo 41-42	Retiro de residuos en antimotín modulo 71.
	
Limpieza de túnel.	Retiro de residuos por Demarco.

Servicio de Control de Plagas

Este servicio tiene como objeto mantener el establecimiento libre de agentes contaminantes en función al programa de saneamiento ambiental el que considera las siguientes actividades principales:

- Desinfección
- Desinsectación
- Desratización

Las actividades propias del servicio de control de plagas son informadas por el concesionario a través del programa de control de plagas que contempla las actividades de saneamiento ambiental, el que se expone en la carta SCC-CO 18614-16-ITE-18356-G2 de fecha 20 de diciembre, enviada por la ITE mediante el ordinario ORD.ITE/EPCO-G2 N°5112-2016 el 21 de diciembre a la Administración Penitenciaria.

En el Establecimiento Penitenciario Concepción, se mantuvieron 220 cebos activos, presentándose 46 cebaderas con daño y detectándose 17 cebaderas consumidas, las que en total suman 283 unidades.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

El servicio de control de plagas es ejecutado por la empresa Ingequimica, el cual se realiza en función de las obligaciones contractuales consignadas en las Bases de Licitación.



Revisión de cebaderas en perímetro externo.

Desinsectación y desinfección.

3.3.- SALUD

El objetivo del Servicio de Salud es mantener un adecuado nivel de salud de los internos, brindando atenciones, prestaciones oportunas y resolutivas en el contexto de la Salud Pública de acuerdo a lo establecido en los numerales 1.12.7.5 y 2.4.2.4.4.



Atención Enfermería de Modulo.

Atención Kinesiología.

Los indicadores de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para el mes de enero de 2017 fueron:

Indicador 1	No.
N° Días cama hospitalización externo	1
N° Días de cama que se excluyen	1
N° Días de Cama que se computan	0
Indicador 2	
N° Internos que cumplieron el año en el EP	87
N° EMPAS Anuales	87
Indicador 3	
N°. Atenciones externas	24
N° Atenciones externas que se excluyen	24
N° Atenciones externas que se computan	0

4. HECHOS RELEVANTES GRUPO 2

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta

En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se realizó visita de SEREMI a interno que estudiará Universidad de Chile.



Foto del interno con el seremi que va entrar a estudiar arquitectura en la U de Chile.

Mauricio Cornejo Aguilera de Antofagasta a sus 43 años de vida ingresará a estudiar Arquitectura, con una beca de excelencia académica a su favor y beneficiario de la Libertad Condicional.

Dicen que todo esfuerzo genera frutos, y este es uno de los casos que llenan de orgullo a todos quienes trabajan en el sistema penitenciario. Se trata de Mauricio Cornejo Aguilera, quien cumple condena de cinco años y un día en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Concesionado (CCPC) y que a sus 43 años ingresará a la Universidad de Chile para estudiar la carrera de Arquitectura.

Mauricio Cornejo, terminó sus estudios de Enseñanza Media dentro de la Unidad Penal, así como también se recibió de técnico en electricidad. Fue así como nace en él el interés de seguir una carrera profesional y entre las paredes de la Cárcel Concesionada, se esforzó el doble por alcanzar su objetivo. Esto lo llevó a obtener 661 puntos en la Prueba de Selección Universitaria.

La Corte de Apelaciones le concedió la Libertad condicional, al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Ley para optar a este beneficio, lo que le permitirá ingresar en marzo próximo, a estudiar Arquitectura.

El Seremi de Justicia, Marcelo Encina Muñoz indicó que "hay que destacar lo que ha hecho hoy día Mauricio. Mauricio vio una oportunidad y a través de las

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO-2 ESTADÍSTICAS AL MES DE ENERO DE 2017

herramientas que da el Estado, de la reinserción social con el trabajo que realiza Gendarmería de Chile, la escuela que presta servicios en este Centro Penitenciario, han permitido entregar las herramientas necesarias para que hoy día, tenga un buen resultado y pueda tener oportunidades ciertas de acceder a la Educación Superior con una Beca de Excelencia Académica, que está dentro del contexto de Educación Gratuita inclusiva que ha impulsado la Presidenta de la República, Michelle Bachelet”.

Encina Muñoz añadió que “estamos muy contentos y felices por el futuro y porque seguimos trabajando en materia de resocialización y en materia de difusión educacional dentro del territorio nacional”.

El director regional de Gendarmería, coronel Oscar Sanhueza Olivares, por su parte señaló que “una de nuestras funciones como Gendarmería, es atender, vigilar y asistir a las personas privadas de libertad. Eso da como resultado la rehabilitación que podemos entender ahora, y que la sociedad pueda entender, que la reinserción sí existe, si se puede. Obviamente gracias a los recursos que da Gendarmería, y con los aportes también de los voluntariados externos y aportes de cada uno de los internos que quieren rehabilitarse y hacer cosas positivas. De esa manera van a lograr muchas cosas a futuro”.

Para Mauricio Cornejo este logro lo llena de orgullo, “significa lo máximo en realidad. Yo parto con esto para darle un buen ejemplo a mis hijos, pero me doy cuenta que tengo capacidades como para poder lograr cosas grandes y demostrarles a mis compañeros que se puede, que esa estigmatización que hay hacia uno, se puede revertir. Pero para eso hay que luchar, hay que esforzarse”, indicó.

Establecimiento Penitenciario de Concepción

Incendio Forestal Amenaza la cárcel El Manzano en Concepción: descartaron evacuación de internos

28.01.2017 Hoy el SuperTanker realizó una descarga en los terrenos detrás del penal. En el sector además se están realizando cortafuegos.



Una jornada intensa han tenidos los equipos que trabajan para mantener los incendios contenidos y es que las altas temperaturas y el viento en Concepción han provocado que varios focos se activen tal como el que se registra detrás de la cárcel El Manzano.

Debido a esto, y producto de que el SuperTanker no pudo descargar en Portezuelo, desvió su trayecto y llegó a Concepción donde operó en las cercanías del foco ubicado en el sector de Vilumanque.

Posteriormente, el avión efectuó una segunda descarga en la comuna de Chiguayante y Hualqui donde también se registran focos.

Desde Gendarmería indicaron que se descarta una evacuación de internos y que se trabaja en el cerro aldeaño al penal en la creación de cortafuegos.

Realizan reunión de coordinación ante cercanía de incendio forestal a cárcel el Manzano

Ante este panorama, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, se reunió con el comandante Ález Valdés, jefe de la Unidad del Centro penitenciario Bío Bío, para abordar planes de contingencia y una eventual evacuación si es que el incendio forestal continúa avanzando.

Según destacó el comandante, por ahora en la unidad penal está todo en calma, por lo que descartó una evacuación inmediata.